



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

INDOC: 309065

Braulio y Marcela
cheques

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3318
QUILLÓN, miércoles 26 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1668, 34-1669, 34-1670

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 78, 34-1679
SR(ES): ESCALONA SANTOS MARCELA ESTER Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 881.280

Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 145, 146, 24 POR \$ 979.200.- DE BRAULIO QUEZADA OLATE Y MARCELA ESTER ESCALONA SANTOS, PROFESIONALES DEL PROGRAMA "AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR EN LA COMUNA DE QUILLÓN", HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2018, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 4380 DE FECHA 21/11/2018, APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 4594 DE FECHA 04/12/2018, RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIDECO.

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
[Signature]

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 979.200 979.200

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485120	C-0516542	
EGRESO N° 3318	C-0516543 C-0516544	R.U.T.
	FECHA DE PAGO 27/12/2018	FIRMA

CANCELADO

27 DIC 2018
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME